

**Asunto:**

CONTRATO MENOR PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE TESTEO DE SOLUCIONES A LOS RETOS SOCIAL Y AMBIENTAL DENTRO DEL PROYECTO CILAB ALICANTE 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante, ha recibido una subvención de la Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital para el impulso del Programa territorios Innovadores en la Comunidad Valenciana, por importe de 100.000€ en la aplicación presupuestaria: 21.03.01.542.60.4, Línea S8739000, EXP.: CONV23/DGINN/07, orientada a impulsar el laboratorio Ciudadano en Alicante, denominado CILAB Alicante.

Para ello, ha diseñado una propuesta, que ha sido aceptada por la Generalitat Valenciana en la que se aborden dos retos de la ciudad de Alicante, uno Social y otro Ambiental desde la innovación social e iniciativas empresariales para dar respuesta a los mismos.

Todo ello, en clave de participación ciudadana con los diferentes agentes de la ciudad, sociales, empresariales, académicos, administraciones y particulares, que junto a la Agencia Local sean capaces de definirlos.

Para poder desarrollar esta iniciativa resulta imprescindible, contar asesoramiento experto en estrategia e innovación aplicada para poder desarrollar correctamente la selección de las soluciones ganadoras y poder definir los prototipos que se testearán.

Por estas razones, realizamos esta propuesta para poder generar un contrato de tipo Menor que posibilite el que empresas especializadas opten a **proporcionar un servicio profesional en propuesta de soluciones y testeo de las mismas para abordar los retos seleccionados, ambiental y social**, dentro de la última fase de proyecto CILAB Alicante 2023.

La Agencia Local, en tanto en cuanto es el organismo responsable de llevar a cabo esta iniciativa para mejora de la ciudad y sus habitantes, propone que se genere la tramitación del mismo con las características que se definen a continuación:

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO

Contrato menor de servicios profesionales para llevar a cabo propuesta de **soluciones y testeo para abordar los retos seleccionados, ambiental y social**, dentro de la última fase de proyecto CILAB Alicante 2023.

2. OBJETO CONTRATO.

El objeto del presente contrato implica la contratación de entidades sociales, empresas o autónomos que propongan **soluciones y testeo de las mismas para abordar los retos seleccionados, ambiental y social**, dentro de la última fase de proyecto CILAB Alicante 2023.

La empresa seleccionada generará la propuesta de trabajo según formulario adjunto, se encargará de desarrollar las acciones de testeo y elaborará un informe final que dé cuenta de los resultados obtenidos en relación a los que ha planteado, dificultades u obstáculos que se han producido



durante el desarrollo y conclusiones.

El contenido del contrato, por tanto, deberá ajustarse al testeo de soluciones para el reto que decida participar:

• **Solución al Reto Social:**

“Programas innovadores para la inserción sociolaboral articulados en módulos de muy corta duración a modo de Kit (Kit Skills) en materia de Soft Skill y Habilidades para el empleo y/o Idiomas y /o Digitalización”.

El objetivo de este programa es el de ser un elemento complementario a los programas de formación para la inserción laboral de desempleados que ya desarrollan los diferentes agentes.

• **Solución al Reto Ambiental:**

“Proyecto de Gestión circular de la ropa y calzado laboral al final de su vida útil, con el objetivo de alargar su uso o generar subproductos, servicios o metodología que tengan valor en cualquiera de estos tres ámbitos:

- 1.- Primera Fase de Prototipo de MVP (Producto Mínimo Viable)
- 2.- Metodologías Innovadoras en Gestión de Residuos de Ropa y/o Calzado laboral
- 3.- Implantación de nuevos servicios de gestión de residuos derivados de la Ropa Laboral y/o Calzado Laboral.

La presentación de las propuestas se debe realizar completando todos los apartados contenidos en el documento que se adjunta.

3.-CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

Lugar de realización: En el que la empresa seleccione, siempre dentro del término municipal de la ciudad de Alicante

Periodicidad/fechas: Las actividades se realizarán en el periodo comprendido entre la fecha de adjudicación del contrato y el 28 de Octubre de 2023.

Destinatarios: Los seleccionados en el programa por las entidades y/o empresas postulantes al contrato.

4.-PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los derechos de propiedad intelectual y de “Copyright” que se puedan derivar de dichos trabajos serán propiedad exclusiva de la **Agencia Local de Desarrollo Económico y Social del Ayuntamiento de Alicante y de la Generalitat Valenciana** obligándose las partes a otorgar el documento oportuno cuando éste sea necesario, para la debida constancia pública de este hecho ante cualquier Organismo o registro de cualquier ámbito, y entregado una vez finalizado este contrato.

La empresa adjudicataria será responsable de los daños y perjuicios que se deriven del incumplimiento de esta obligación.

La Agencia Local supervisará con el o la adjudicataria el servicio y las condiciones que éste contenga para su perfecto desarrollo. La Agencia Local supervisará y dará su aprobación antes de la realización de las acciones dentro del programa Ci.Lab Alicante.



5.-IMPORTE MÁXIMO Y CONCEPTOS LICITACIÓN:

5.1.-Solución Reto Ambiental:

Importe de licitación Máximo (IVA no incluido) : (7.400) Siete mil ciento diez €.

Importe Total Máximo (IVA incluido): (8.954€) Ocho mil novecientos cincuenta y cuatro euros, en el caso de que haya que incluirse el IVA se le adjudica el correspondiente calculado al 21%.

5.2.-Solución Reto Social:

Importe de licitación Máximo (IVA no incluido) : (7.400) Siete mil ciento diez €.

Importe Total Máximo (IVA incluido): (8.954€) Ocho mil novecientos cincuenta y cuatro euros, en el caso de que haya que incluirse el IVA se le adjudica el correspondiente calculado al 21%.

6.-CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LAS DOS SOLUCIONES DE RETOS:

Oferta económica: 5 sobre 25
Características Técnicas: 20 sobre 25

6.1.- OFERTA ECONÓMICA (Máximo 5 Puntos)

Se admitirá la mejora de las características económicas del Contrato, ofertando su ejecución por un importe inferior.

El Porcentaje de Baja que permitirá la comparación de ofertas entre sí y posible identificación de que una proposición pueda ser considerada como desproporcionada o anormal se realizará según el cálculo que a continuación se indica, mediante el empleo de fórmula lineal:

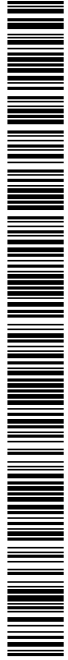
$$\%Baja = [1-(Precio Total Ofertado SIN IVA/Presupuesto Base de Licitación)]x100$$

Serán consideradas desproporcionadas o temerarias las ofertas admitidas que se encuentren en los supuestos regulados en el Artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Obtendrá los 5 puntos la oferta admitida con mayor porcentaje de baja, siempre que no haya sido considerada como desproporcionada o anormal, el resto de ofertas admitidas se valorarán proporcionalmente.

El porcentaje a la baja se realizará a partir de las ofertas presentadas, se compararán entre sí, y se identificará, mediante Art 85 del Real Decreto 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento general de Contratos de las Administraciones Públicas, aquellas que sean temerarias o desproporcionadas, que serán inadmitidas.

6.2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (Máximo 20 Puntos)



Se propone establecer una serie de criterios técnicos, para aumentar la calidad y eficacia del proyecto, con los que se pretende evaluar las ofertas presentadas por los licitadores que serán baremados, hasta un máximo de 20 puntos, según el desglose que a continuación se indica:

- **Impacto en la población objetivo** (porcentaje estimado que se puede ver beneficiado por el desarrollo de la solución): puntuación posible hasta 3 puntos.
- **Grado de innovación de la iniciativa** (novedad con impacto que puede suponer la implantación de la solución): hasta 3 puntos.
- **Facilidad estimada de implantar la solución propuesta**: hasta 2 puntos.
- **Notoriedad que puede llegar a tener la implantación de la solución sobre el conjunto de la ciudad de Alicante, sobre su población**: hasta 3 puntos.
- **Accesibilidad al desarrollo de la acción**: hasta 3 puntos.
- **Replicabilidad** de la iniciativa en posteriores actuaciones, en este u otros sectores de actividad: hasta 2 puntos.
- **Sostenibilidad potencial de la iniciativa**, tanto económica como ambiental: hasta 2 puntos.

Experiencia De La Empresa Ambiental y Social:

- Experiencia previa de la empresa en el **sector de actividad: hasta 2 puntos**

A. En relación al reto ambiental (2 puntos)

- Experiencia en la gestión de de residuos del tipo objeto del trabajo (ropa y calzado)

Sin experiencia:	0 puntos
Menos de 3 años:	0,5 punto
Más de 3 años:	1 puntos
- Experiencia en los diferentes ámbitos de actuación de la economía circular (compartir, arrendar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar):

Sin experiencia:	0 puntos
Sólo ha actuado en 1 ámbito:	0,5 punto
Ha actuado en 2 ó más ámbitos:	1 puntos

B. En relación al reto social (2 puntos)

- Experiencia en la preparación e impartición de módulos formativos de Soft Skills asociadas al desarrollo personal o profesional, en Idiomas o en Digitalización para Inserción Laboral.

La formación en Idiomas ha de ocupar un mínimo del 10% y un máximo del 30% de la formación total justificada.

- | | |
|---|------------|
| Sin experiencia | 0 puntos |
| Menos de 100 horas lectivas impartidas en los últimos 3 años: | 0,6 puntos |
- Experiencia de la empresa en el desarrollo de materiales audiovisuales formativos (vídeos, potcast, infografías, entre otros):

Sin experiencia	0 puntos
Menos de 10 composiciones audiovisuales desarrolladas:	0,8 puntos

- La formación en Digitalización ha de ocupar un mínimo del 10% y un máximo del

30% de la formación total justificada.

Sin experiencia

0 puntos

Menos de 100 horas lectivas impartidas en los últimos 3 años:

0,6 puntos

7.-PROCESO DE SELECCIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS:

Las propuestas presentadas serán valoradas por el comité de expertos externo, empresas asesoras de CILAB y por su equipo técnico, tras una sesión de presentación de sus proyectos por parte de los licitadores.

El tiempo estimado de exposición de los licitadores será de 10 minutos cada uno.

La valoración de los proyectos se realizará según los criterios y ponderaciones de estos que se establecen en el punto anterior.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA A PRESENTAR:

Esta invitación será publicada en la web www.impulsalicante.es y en la web www.cilabalicante.com para general conocimiento y pública concurrencia de cuantos licitadores quieran presentar propuesta en plazo y forma.

Las propuestas deberán enviarse **hasta el próximo 1 Octubre a las 23,59h**, a la siguiente dirección de correo electrónico agencialocal.contratacion@alicante.es, deberán ir firmadas digitalmente y constar como adjunto pdf en el email de envío de la propuesta.

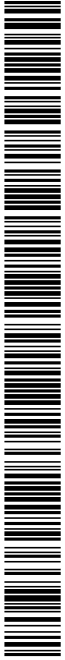
Alicante, a la fecha de la firma del presente documento.

La Técnico Medio

Fdo: J. Margarita Herrero Aguilar (firma digital)

Director -Gerente de la Agencia Local
de Desarrollo Económico y Social.

Fdo. Manuel Juan Amorós Silvestre (firma digital)





ANEXO I: FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN DE RETO

Laboratorio Ciudadano CILAB de Alicante

Esta ficha tiene como objetivo presentar un proyecto asociado a las líneas de trabajo propuestas en el Laboratorio Ciudadano CILAB de Alicante. Los participantes deben utilizar este formulario para enviar sus ideas o proyectos y firmarlos digitalmente. Por favor, complete cada sección detalladamente.

1 INFORMACIÓN BÁSICA:

- Nombre del Proyecto:
- Datos empresa o entidad: domicilio fiscal y CIF o DNI
- Correo Electrónico:
- Teléfono de Contacto:

2 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA:

Describa en un máximo de 20-25 líneas de manera resumida la totalidad de su propuesta y la relación de esta con el reto seleccionado.

3 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Por favor, desarrolle su propuesta de manera específica en cada una de las siguientes categorías:

3.1. Objetivos de la propuesta:

Describa cuales son los objetivos generales y específicos que incorpora su propuesta (250 palabras máximo).

3.2. Selección del espacio donde se va a testear el proyecto: (espacios físicos o digitales, público objetivo e impacto)

Concrete de manera clara, si la tuviera, cuál es la zona de acción geográfica del proyecto, el público objetivo al que va dirigida la propuesta (es decir, defina la muestra o colectivo donde se va a testear las acciones), el beneficio esperado (impacto) en dicha comunidad y grado de accesibilidad (facilidad de ejecución de las acciones) (250 palabras máximo).

3.3. Descripción de las acciones a desarrollar :

Enumere y desarrolle las acciones que incorpora su proyecto, y qué metodología de trabajo incorpora. En este apartado se tendrá en cuenta, tanto el grado de innovación de las acciones a desarrollar, como el nivel de facilidad de implementación de dichas acciones (250 palabras máximo).



3.4. Cronograma semanal de acciones que incluye la propuesta:

Realice un cronograma semanal detallado que exponga las fechas asociadas a las diversas acciones incorporadas en el proyecto (250 palabras máximo).

3.5. Resultados esperados (en relación con la línea de acción seleccionada) y valor generado en su público objetivo:

Concrete cuáles son los resultados esperados una vez desarrollada la propuesta, su notoriedad o relevancia dentro del ámbito social y el grado de replicabilidad del proyecto (250 palabras máximo).

3.6. Presupuesto global:

Especifique, incorporando la siguiente tabla, cuáles son las previsiones económicas asociadas a la realización de la idea para valorar su grado de viabilidad económica y sostenibilidad en el tiempo.

Elementos de medición	Cantidad prevista en Euros
Presupuesto inicial	
Presupuesto desglosado por acciones	

4.ADJUNTOS:

1 Video Explicativo (Opcional):

Adjunte un video con una duración de 3 minutos máximo en el que se expliquen todos los detalles de su propuesta. (En formato MP4. Puede proporcionar un enlace a una plataforma de video si es necesario).

2 Notas Adicionales:

Incluya aquí cualquier información adicional que considere relevante para la evaluación de su propuesta (250 palabras)

5.TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- Al enviar esta ficha, acepto que la información proporcionada es precisa y completa.
- Estoy dispuesto(a) a participar activamente en el desarrollo y presentación de mi propuesta.
- Autorizo al Laboratorio Ciudadano CILAB de Alicante a utilizar la información proporcionada para evaluar y promover esta propuesta.

Código Seguro de Verificación: 1056bdb8-72bd-4766-b278-9a78f9a7a374
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_17875908
Fecha de impresión: 26/09/2023 11:11:28
Página 8 de 8

FIRMAS
1.- JOSEFA MARGARITA HERRERO AGUILAR, 26/09/2023 10:03
2.- MANUEL JUAN AMOROS SILVESTRE, 26/09/2023 10:12



Firma Digital (Nombre y Apellido): _____

Fecha: _____